

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Domingo 1.º de Noviembre de 1918.

Número 18.750

SEÑOR ALCALDE

Las obras del Matadero están para terminar bien pronto, y ahora es precisamente la época oportuna para las plantaciones, y pasada esta hay que aguardar otro año.

Aquel hermoso edificio, que a los que tanto ansiábamos tener un decoroso Matadero en nuestra capital, nos parece un sueño que vamos a ver terminada esta gran y necesaria mejora, necesita ese complemento; que se planten muchos árboles no solo dentro del recinto, sino en la parcela que hay sobrante delante de él. Es preciso que nos acostumbremos a que en todo se una lo útil con lo bello, y no hay mejor embellecimiento que el que prestan esos amigos cariñosos del hombre, los árboles, que no solo dan una sensación grata a la vista, sino que son signos de cultura y ofrecen sombra, humedad, purificando el ambiente.

Por muy lindo que sea el nuevo edificio, si este se deja sin hermosear con grupos de árboles, parecerá algo estéril y poco bello. Es preciso, pues, hacer un pequeño, pequeñísimo esfuerzo y aprovechar este año y esta época para hacer las plantaciones.

No es nuestro ánimo, conociendo las condiciones de penuria en que se encuentran las arcas municipales, pedir una cantidad de plantas caras y raras. Nos basta con que se adquieran árboles baratos. Esto, como hemos indicado es una pequeñez, pues hay árboles que se compran por 10, 15 y 20 céntimos.

El contratista de las obras don Manuel Vicente Moreno, ha ofrecido plantar este año, como regalo suyo, cien eucaliptus, rasgo muy plausible y que debe encontrar imitadores y entre estos imitadores debe contarse el Ayuntamiento, que como cosa propia, no debe titubear un momento en una obra de la importancia y del coste de esta, en gastarse unas cuantas pesetas más para completar y hermosear dicha obra, cuya

realización debe orgullecernos a todos, pues ya va a contar a Almería, con un edificio destinado al sacrificio de reses, higiénico y digno de una gran urbe, dejando el antiguo edificio dedicado a esos usos, que era para la generación presente un padrón de atraso e ignominia.

Como lo que pedimos no son *cotufas en el golfo*, sino una petición modesta y realizable, esperamos seguros que atenderá esta demanda y no hará oídos de mercader a un ruego, en el cual no va envuelta otra idea, sino la de contribuir al embellecimiento de nuestra tierra amada, tan necesitada de hijos, que no falsamente propalen un cariño que no se ve traducir en hechos.

NOTA AGRICOLA

La nitrificación de las tierras humíferas.

Los terrenos humíferos contienen grandes reservas de nitrógeno; pero como éste se encuentra en estado de materia orgánica, necesita transformarse en compuestos salinos (nitratos) para que las plantas puedan utilizarlo.

Este fenómeno, conocido por el nombre de «nitrificación», y debido a ciertos microorganismos denominados «bacterias nitrificantes», solo se produce en ciertas condiciones especiales.

Si la tierra es ácida las bacterias no pueden desarrollarse en ella, y la nitrificación no tiene efecto de aquí la necesidad de encalar los suelos humíferos, para que se neutralice su acidez y se inicie la nitrificación.

Además, la cal es también conveniente por otro concepto: las bacterias, al atacar al humo y oxidarlo, producen ácido nítrico, el que necesita combinarse con ciertas sustancias químicas, llamadas «bases» para formar nitratos solubles que las plantas pueden absorber y utilizar como alimento nitrogenado. Ahora bien la cal «es una base», y, por tanto, contribuye a la formación de los nitratos; pero existe otra base mucho más activa que la cal, según lo demostraron notables investigaciones del sabio director de la Estación Agronómica de Grignon M. Dumont. Dicha base es la «potasa».

De los estudios de Dumont se deduce que si la cal es necesaria para destruir la acidez de las tie-

rras humíferas no menos indispensable es la potasa para la constitución de los nitratos hasta el punto de que dice como conclusión de sus trabajos, «Encalar suelos humíferos, pobres en potasa, es una operación dispendiosa e inútil.»

Monsieur Dumont estudió la nitrificación en varias series de tiestos que contenían tierra humifera, aplicando a unos tiestos cal y a otros cal y potasa. Entre los muchos resultados obtenidos citaremos el siguiente:

Acido nítrico en forma de nitrato producido en un kilo de tierra durante 40 días. Maceta sin cal ni potasa, 1,8 miligramos; idem con cal, 5,3 idem; idem con cal y potasa (clornro), 32,5 idem.

Vemos, pues, que la adición de potasa «sextuplicó» la nitrificación, con relación a una tierra que solo había recibido cal.

Mercado de cerdos.

Ayer, festividad de San Andrés apostol, dió comienzo el mercado de cerda anual, en el cáuce de la Rambla del Obispo.

El número de cabezas fue escasísimo.

Durante el día, no se hizo ninguna transacción.

La única venta realizada fué en las últimas horas de la tarde, al precio de ochenta pesetas quintal.

Los compradores anduvieron retraídos.

Veremos cómo se presenta el día de hoy.

PROYECTO DE LEY

El régimen fiscal de la Propiedad inmueble

(Conclusión).

Mediante el pago al propietario de la cantidad que resulte de capitalizar la renta o líquido imponible al 5 por 100, más el 10 por 100 de quebranto y afección, podrá el Estado expropiar las fincas rústicas, con el fin de enajenarlas por parcelas, en el precio y en la forma que estime más convenientes para facilitar su adquisición por los cultivadores.

Transcurridos dos años de la publicación de la ley, todo solar edificable situado en el interior de una capital de provincia o población mayor de 20.000 habitantes, estará sujeto a un recargo del 20 por 100, sobre el que le corresponda por contribución territorial. Si el solar está sito en la zona de ensanche, el recargo será del 10 por 100, y empezará a pagarse a los cinco años de publicada la ley.

Toda persona que pretenda edi-

ficar en solar ajeno formado en capital de provincia o población mayor de 30.000 habitantes, tendrá derecho a solicitar su expropiación, acompañando un anteproyecto de la edificación, y si el propietario no edificase, se concederá el derecho de expropiación, mediante el pago del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible, más el 5 por 100 en concepto de quebranto y afección.

En términos generales, en todos los casos de expropiación, por causa de utilidad pública, no podrán pretender los dueños de las fincas una valoración superior a la que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida o el líquido imponible con que figure la finca, más el 5 por 100 por quebranto y afección.

El Estado podrá ceder las fincas que posea y que se hallen improductivas, siempre que se llenen determinadas condiciones, entre ellas la de que el solicitante no haya sido deudor a la Hacienda por contribución territorial los cinco últimos años; que no exceda de 40 hectáreas la porción adjudicada, y que se comprometa el solicitante a ejecutar un plan de mejoras.

Terminadas estas, se pagará por la finca la contribución que corresponda, única cosa que se exigirá al adjudicatario. Cuando sean varios lo que soliciten una finca, se adjudicará a aquel cuyo plan de mejoras se repunte mejor por la Administración.

Las fincas del Estado que sean susceptibles de ser puestas inmediatamente en cultivo, podrán ser cedidas también mediante el abono, por anticipado, de la contribución correspondiente a un año; y cuando haya varios solicitantes, se adjudicará la finca a aquel que declare para ella un mayor líquido imponible.

Será nula toda estipulación por la que se renuncie a cualquiera de los derechos que concede la ley.

Para la resolución de las cuestiones que se susciten con motivo del ejercicio de los derechos establecidos en ella, se crearán Tribunales agrícolas en las cabezas de los partidos, compuestos por el juez de primera instancia, presidente; dos jurados propietarios y dos cultivadores no propietarios.

El Gobierno estimulará la formación de Instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de fincas rústicas, la realización de mejoras en las mismas y el fomento en cualquier forma de la riqueza inmueble.

A este efecto se promoverá desde luego la constitución de un Instituto de responsabilidad limitada, que tenga por objeto la ad-

quisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas, al contado o a plazos, a los cultivadores; destinándose inicialmente a este fin hasta una cantidad anual de ocho millones de pesetas, ya en forma de subvención al Instituto que se cree, ya para aplicarla al pago de intereses de los valores que se emitan por el Instituto.

Por último, en base adicional, se resuelve la ardua cuestión de las roturaciones arbitrarias, en el sentido de legitimar las actuales, sin otro canon que el pago de la contribución cuando los roturadores son los propios cultivadores, y con un canon del 50 por 100 del valor de los terrenos roturados, pagados en diez años, cuando los roturadores no cultiven la tierra por sí, ni la tengan dada en aparcería.

CAFE SUIZO

Valdepeñas tinto o blanco a 0'40, litro, una arroba 5'75.

Servicio a domicilio desde 4 litros en adelante.

CARITATIVA LABOR

En la Tienda Asilo

Es digna de todo encomio la labor que la Tienda Asilo viene desarrollando en nuestra pobre ciudad.

En estos meses pasados, en que las necesidades hubieron de agudizarse por causa de la epidemia que como el resto de España sufrió, la benéfica institución redobló sus esfuerzos, creando sucursales con las que se pudieran atender a tanto necesitado como en demanda de auxilio acudía a ella.

Prueba elocuente de esto son los siguientes datos, de las raciones distribuidas, que en el mes de Octubre se elevaron a 236.640 y en el de Noviembre a 210.363.

También la Asociación de las Conferencias de San Vicente de Paul repartieron en Octubre, 724 kilos de pan y 169 cocidos, y en Noviembre 700 kilos de pan y 133 cocidos, completando la obra de caridad que arriba mencionamos.

Número de ocho páginas

LOS...CACOS

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En el conocido establecimiento que don Antonio Navarro Fornieles, tiene en la calle de Ricardos, se cometió en la madrugada de ayer un robo de importancia relativa.

Los ladrones entraron por el sótano, que la casa tiene por la calle de Barceló (antes Refidero) rompiendo dos telas metálicas y doblando el pasador que aseguraba la puerta que dá a las habitaciones del establecimiento principal.

Ya en éste, se llevaron dos jamones, gran cantidad de diferentes embutidos (no pudiéndose calcular lo que fuera) y otros efectos. Además entraron en el despacho, desordenando la mesa de escritorio y después se fueron al cajón del mostrador, de donde se llevaron el dinero que había, dejando para señal tres duros antiguos.

Lo más gracioso es que uno de los dependientes del establecimiento, se hallaba durmiendo al lado de donde entraron los ladrones, y nada advirtió. El sueño sería más grande que la paciencia de Job.

La Guardia civil y la Policía están practicando las correspondientes averiguaciones.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos sacros recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Los previsores del porvenir

Un diputado dijo en la sesión del Congreso del 6 de Noviembre, que no debía pagarse el déficit social hallado en *Los Previsores del Porvenir*, pero ningún Ministro se tomó la molestia de contestarle.

Por Real orden de 5 de Marzo último, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se dispuso que *Los Previsores del Porvenir* cubriesen el déficit social, y la Asamblea acordó el pago de una derrama en el plazo de cinco meses y autorizó la eliminación de quienes no la pagasen, devolviéndoles sus aportes.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de la Real orden y consiguiente uso de la autorización de la Asamblea, necesaria e imperiosamente debe recaudar la derrama y eliminar de la Asociación a los que no la paguen dentro del quinto mes, en el cual se entra en Diciembre.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle de Eduardo Pérez número. 7

LA ASTRONOMIA.

Su utilidad práctica

¿Para qué sirve el estudio de la astronomía?

La respuesta vulgar, inconsciente, y, digámoslo de una vez, ignora que suele brotar de labios aparentemente ilustrados, viene a ser condensada poco mas o menos en estos términos. A fuerza de contemplar las entrelas, se pierde de vista a la Tierra, a la que estamos sujetos por ley de gravedad, y eu donde tenemos nuestros quehaceres mas esenciales. Y refuerzan el argumento añadiendo que los graves momentos actuales por que atraviesa la humanidad no son los mas a propósito para dedicarse a

una ciencia especulativa, nacida— dicen— para alimentar a soñadores y a profesionales.

No trataremos en este momento de repetir los grandes y conocidos argumentos que una razón medianamente ilustrada pueden oponer a las vulgares especies y dichos que, con tan buena fe como grande ignorancia, sueltan los prácticos ilustrados (sic) de la vida cotidiana. Hoy serán ciertas peripecias del pasado conflicto mundial, de la gesta humana deplorable, esencialmente anti-astronómica, la que nos va a suministrar hechos cuya elocuencia y utilidad práctica pondrán en evidencia meridiana hasta qué punto sublime pueden convenir en ciertos inesperados lances de nuestra vida cotidiana algunas nociones fundamentales de la ciencia celeste.

Así llegaron a entenderlo los Estados Mayores y los ministros de la Guerra, cuando resolvieron incluir en el programa de la instrucción del soldado aquellas hermosas mociones, cuyos frutos se tocan hoy diariamente en el mismo campo de batalla. Así también debió entenderlo aquel ilustre militar británico, fundador de la muy simpática hueste de niños exploradores, cuando no olvidó señalarles la necesidad de conocer la diferencia que existe entre el día solar y el día medio, el modo de trazar una meridiana, la utilidad de la estrella polar para orientarse y sus funciones como centro de la gran esfera celeste, cuya enorme y brillante aguja, formada por las estrellas de la Osa Menor, marca invriablemente las horas nocturnas, poniendo en evidencia, de paso, la diferencia que existe entre el día sideral y el día terrestre, etc., etc.

He aquí el extracto de una carta que el doctor Polo, de Nantes, ha dirigido a la señorita Renandot, de la Sociedad Astronómica de Francia.

«Acabo de convocar con el yerno de unos de nuestros granjeros, un bravo *peludo* llamado Bretecher. Este soldado llega de Alemania, de donde ha podido evadirse recientemente. Partió de las cercanías de Colonia con un camarada belga. Huir de la prisión es algo ya; pero es necesario ganar la frontera, lo cual es bastante más difícil. Nuestro hombre ca-

MOTOR A GAS POBRE

«CROSSLEY» DE 11. HP.
COMPLETO

VENDO

GUILLERMO

HERRERA

Maquinaria. Electricidad.

ALMERIA.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 v 19.

CARBON

DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES

PESCADORES, 3.

Agencia marítima
ROMERO HERMANOS

cia de dinero, de carta, de brújula y desconocía absolutamente el país que debía atravesar. Para llegar a Holanda debía recorrer 60 kilómetros en país sumamente vigilado. Por fortuna, tratábase de un joven, además de energético; lis- to. Aunque simple cultivador de las tierras, alguien había logrado esclarecer su espíritu despertando su afición a levantar la mirada al cielo; conocía un poco las constelaciones, y en particular la Osa Mayor y la Polar. El supo poner a prueba su pequeña ciencia y Urania le salvó.

Los dos amigos sólo podían viajar; naturalmente, de noche, y las noches eran, por fortuna, bellas en aquella época del año.

Sabían que su tierra de promisión estaba situada hacia el NNO y marchando hacia ella confiaron su suerte a su estrella, la Polar. Atravesaron comarcas y evitaron poblados, siempre fija la mirada en la gran brújula celeste.

Una noche nublada quisieron orientarse mediante deducciones topográficas. Fué desastroso, y notaron a las cuatro de la mañana que sin darse cuenta habían vuelto casi al punto de partida de la vispsra. Felizmente las noches siguientes fueron despejadas y bellas. Reemprendieron la ruta, observando siempre el apacible censelleo de la Polar, mientras mascaban los mendrugos que traían en sus bolsillos. Por fin, en un claro y poético crepúsculo vieron desde lejos genios cuyo aspecto externo era bien diferente de aquellas que habían amenizado su cautiverio: Eran holandeses. Era la libertad, muy pronto la Francia su patria querida.»

Salvador Raurich.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Hé aquí el orden del día para la sesión que se celebrará mañana en el Ayuntamiento.

Varios informes de la comisión de Hacienda.

—Recibo de Francisco Fernández, de 174.75 pesetas, importe de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre.

—Real orden, resolviendo consulta del Ayuntamiento sobre nuevo régimen tributario.

—Proyecto de propuesta para 1919.

—Cuenta mensual de los gastos producido con motivo de la epidemia gripal.

Recurso de alzada

El Gobernador civil remitió ayer al Ayuntamiento un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Gutierrez Ufarte, contra acuerdo de la Corporación municipal sobre nombramiento de practicante supernumerario.

¡Vayan pidiendo!

Los guardias municipales y los empleados de la Policía Urbana han solicitado se les aumente el sueldo diario en dos reales.

Comisión

Ayer volvió a reunirse la Co-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



De venta en todas partes.—Para pedidos en Almería y su provincia: Don Manuel Martínez Rodríguez; Terriza, 16.

EL MEJOR JABON

espumoso y absolutamente puro para lavar ropas y usos domésticos

misión de Hacienda, para despachar varios de los asuntos pendientes.

El Mercado

Oímos decir ayer que el Banco de España trataba de apoderarse definitivamente, del Mercado público porque se le adeudan varias mensualidades por el Ayuntamiento.

Eso le faltaba a la Corporación municipal, este nuevo conflicto.

REAL ORDEN.

Los Sindicatos mineros.

Ha publicado en la «Gaceta», el ministerio de Abastecimientos una Real orden disponiendo que sea obligatorio, para todos los mineros de una misma provincia, su inscripción en el Sindicato minero correspondiente, contribuyendo a los gastos del mismo en las proporciones que éste acuerde, previa la aprobación superior, y debiendo cumplir sus órdenes de suministros, sobre las que cabrá recurso de alzada ante la Delegación Regia de Suministros hulle- ros, cuando se estime que no están suficientemente justificadas; debiendo advertirse, además, que no se permitirá ninguna clase de facturaciones de carbón, excepto para los servicios públicos que se impongan, a aquellas minas que, desobedeciendo lo dispuesto en dicha Real orden, se nieguen a formar parte del Sindicato provincial que les corresponda.

“ROYALTY”

Calzado para hombre los mejores.

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

El art. 5.º dispone que en los procedimientos para enjuiciar, el Tribunal no se someterá a las reglas procesales vigentes ni a solemnidad alguna.

El art. 6.º decide que el Tribunal podrá dejar al menor al cuidado de su familia o entregárselo a otra persona o a una Sociedad tutelar o ingresarlo por tiempo determinado, en un establecimiento benéfico, nombrándose un delegado que ejerza la debida vigilancia sobre el menor.

Incógnita descubierta.

Ardua y difícil tarea es, dilucidar, a los lectores de *Gente Nueva* el artículo del 29 de Septiembre último, en que Filis le dedica a Corazón Pequeño, unos trozos que subyugan, por su retórica y estilo, como por su sentido matemático; pero un deber del otro mundo, me impulsa a ello.

—Hija de Licurgo, rey de Tracia, tu travesura te hizo convertirte en almendro, para que después llorara Demofonte, a la suicida Filis; por eso, hoy quieres hacer otra diablura más, levantando del sepulcro mitológico, para escribir y hablarle a Corazón Pequeño, por medio de un artículo, que no fué forjado por tu calavera, sino por esa constelación de tres estrellas que te han vestido con plumas ajenas.

—Mausoleo y Atermisa, de Hero y Leandro, de Abelardo y Eloisa, de Romeo y Julieta, de los amantes de Teruel, de Pablo y Virginia, fueron los que más ensancharon el campo del amor psicológico, por ser el prismático que descubre más puro horizonte en la vida real. Estas, con justos títulos, jamás tuvieron la osadía de decir a éstos: «Tu Destino soy, mal que te pese, y no obedeces a más voluntad que la mía, ni te es posible abstraerte a mi influjo.»

La incógnita está siempre en el recato de la mujer; saltar a los ojos y meterse por intrincados vericuetos, puede resultar un extravío. Desenlace que toda Huri mortal debe evitar, si no quiere caer en el desprestigio de su raza.

Por epílogo, de todo lo expuesto, podeis tener la seguridad, amables lectores, de que no soy un misántropo femenino; pues me consta que la mujer es ese fluido mágico que vaga alrededor de las almohadas de los hombres pensadores, es la chispa que inflama la mente del artista y de la punta de sus pinceles hace brotar la vida, es la que anima la figura bajo el cincel del escultor, es la que nos lanza a senderos desconocidos, en busca de la gloria, es la que, haciéndole estallar a las montañas, abre paso certero a la veloz locomotora; vosotras, sois el alma del pensamiento del hombre, como yo soy el que os invade con sus legiones de moscas.

Belcebú.

Adra, Noviembre, 1918.

Francisco Gutierrez Martínez,

practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado de la guitarrería de Moya.

Tribunales para niños

La *Gaceta* ha publicado la ley relativa a organización y atribuciones de los Tribunales para niños con arreglo a las bases consignadas en la ley de 2 de Agosto último.

El artículo primero dispone que en todas las capitales de provincia y en las cabezas de partido en que existan establecimientos especiales consagrados a la educación de la infancia abandonada y delinquentes, se organice un Tribunal especial para niños bajo la presidencia del juez de Primera instancia, con dos vocales designados por la Junta provincial de Protección a la infancia, entre las personas residentes en la misma localidad que, por su práctica pedagógica, por sus condiciones especiales o por sus conocimientos profesionales, se hallen mas indicadas para el buen desempeño de la función cultiva que se les encomienda. También designarán dos suplentes para sustituir, en su caso e los propietarios.

Será Secretario del Tribunal uno de los del de Primera instancia; sin embargo, podrá el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la infancia, nombrar, para las poblaciones que estime conveniente, personas extrañas a la carrera judicial para el ejercicio del cargo de presidente y suplente del presidente del Tribunal de niños.

El artículo 2.º establece que estos cargos no serán retribuidos ni conceden ningún género de derechos.

El art. 3.º consigna que la competencia de estos Tribunales se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidas por los menores de 15 años y de las faltas definidas en diversos pasajes de los Códigos civil y penal y varias leyes.

El art. 4.º dice que las resoluciones del Tribunal serán ejecutivas.

Datos oficiales.

De la pasada epidemia.

Los datos que en el cuadro a continuación insertamos, nos han sido facilitados por el juez municipal señor Domínguez, y que gracias a su reconocida amabilidad, podemos dar a conocer al público.

En los momentos algidos de la epidemia, no eran pocos los espíritus alarmistas que llevaron la incertidumbre a los pusilánimes, haciéndoles creer en un número aterrador al que se elevaban las cifras de defunciones ocurridas en nuestro término municipal.

He aquí, para sentar la verdad de las defunciones habidas, los siguientes datos.

Mes=Día.	Total de defunciones.	Producidas por la gripe.	Por otras enfermedades.	Mes=Día.	Total de defunciones.	Producidas por la gripe.	Por otras enfermedades.
Sep ^{bre} . 25.	7.	2.	5.	Oct ^{bre} . 25.	37.	28.	9.
" 26.	6.	6.	6.	" 26.	36.	26.	10.
" 27.	3.	3.	3.	" 27.	32.	23.	9.
" 28.	12.	4.	8.	" 28.	41.	30.	11.
" 29.	5.	4.	1.	" 29.	38.	31.	7.
" 30.	6.	2.	4.	" 30.	28.	13.	15.
Oct ^{bre} . 1 ^o .	9.	3.	6.	" 31.	40.	23.	17.
" 2.	11.	5.	6.	Nov ^{bre} . 1 ^o .	16.	12.	4.
" 3.	11.	5.	6.	" 2.	32.	22.	10.
" 4.	22.	16.	6.	" 3.	20.	9.	11.
" 5.	12.	6.	6.	" 4.	27.	14.	13.
" 6.	17.	13.	4.	" 5.	28.	17.	11.
" 7.	15.	9.	6.	" 6.	20.	14.	6.
" 8.	14.	12.	2.	" 7.	15.	12.	3.
" 9.	24.	15.	9.	" 8.	18.	14.	4.
" 10.	33.	27.	6.	" 9.	13.	6.	7.
" 11.	21.	16.	5.	" 10.	9.	3.	6.
" 12.	41.	32.	9.	" 11.	13.	3.	10.
" 13.	26.	21.	5.	" 12.	10.	6.	4.
" 14.	28.	21.	7.	" 13.	13.	7.	6.
" 15.	40.	29.	11.	" 14.	12.	2.	10.
" 16.	35.	25.	10.	" 15.	14.	5.	9.
" 17.	36.	26.	10.	" 16.	13.	6.	7.
" 18.	30.	23.	7.	" 17.	10.	4.	6.
" 19.	28.	22.	6.	" 18.	12.	4.	8.
" 20.	29.	27.	2.	" 19.	5.	1.	4.
" 21.	28.	20.	8.	" 20.	7.	1.	6.
" 22.	39.	32.	7.	" 21.	8.	1.	7.
" 23.	34.	24.	10.	" 22.	2.	2.	2.
" 24.	34.	27.	7.	" 23.	6.	6.	6.
T O T A L E S =				1.231.	805.	426.	

Como se ve por los totales que arroja el cuadro anterior, las defunciones habidas desde el 25 de Septiembre al 23 de Noviembre se elevó a 1.231, dando la gripe un contingente de 805 y el resto de 426, siendo producidas por diferentes enfermedades. En dicho periodo de tiempo, hubo un promedio de 20 defunciones diarias.

El periodo algido de la epidemia como se ve observa del 8 de Octubre al 8 del pasado Noviembre. Repetimos una vez más, que la epidemia alzó sus vuelos cuando tuvo por conveniente, dejándonos a su paso la estela fúnebre que se cebó, en la parte de la ciudad más falta de recursos.

Sobre el Cuerpo de Seguridad.

Desde hace días, venimos desde estas columnas pidiendo la creación del cuerpo de Guardias de Seguridad. No ha sido esta la primera vez que nuestro ruego, que era el del pueblo almeriense, iba dirigido a las autoridades locales y al poder público, en demanda de una mejora desde hace mucho tiempo sentida por Almería, que veía y ve postergados sus derechos.

Hojeando nuestras colecciones, nos encontramos con un suelto, insertado en nuestro editorial del día 30 de Junio de 1912 y del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«No sabemos en qué consiste, pero si sabemos que el cuerpo de Seguridad no funciona en Almería al igual que en otras capitales y ciudades importantes.

»Porque no parece sino que cuando de crear «cosas» o «cuerpos» en Almería se trata, tropezamos siempre con la «negra».

Dice otro párrafo:

«El cuerpo de «los serios», como vulgarmente se les llama (y decimos se les llama, como si aquí los tuviéramos), además de tenerlo Madrid y Barcelona, en gran escala, funciona en Málaga, Granada, Jaén, Murcia, Sevilla, Canarias (dos secciones), etc., y de Andalucía sólo falta Córdoba y Almería.

»¿Hay razón alguna para que Almería, que tiene concedidas cuarenta y una plazas (una sección compuesta de un teniente, dos sargentos, cuatro cabos, doce agentes de primera y veinte y dos de segunda), no se establezca este cuerpo?»

En 1912, de Andalucía lo carecían Córdoba y Almería, y en 1918, sólo de Andalucía no lo tiene Almería.

Hay, pues, que luchar con ahínco para poder conseguirlo en esta propicia ocasión en que nuestro diputado señor Silvela ocupa un alto cargo en el ministerio, y que dicho señor se halla propicio para laborar por el bien de Almería, a la cual le hace mucha falta.

El colmo de la falta de memoria

Gentes olvidadizas las hay; ¡pero vamos, que no en la medida de esa familia gaditana de que nos habla la prensa de estos días!

Yo conocí a un buen ciudadano completamente amnésico. Raimundo se llamaba y hubo de tratarlo largos y continuados años.

Aquel individuo no sabía lo que era un rayito de memoria.

¡Qué hombre, Dios santo! De él aprendí yo muchos olvidos...

¡Sobre todo, aquellos que hacen referencias a pago de facturas, cancelación de deudas, etc.

Para demostrar al lector «como las gastaba» Raimundo en punto a memoria, relataré brevemente una anécdota suya.

Por encargo de sus jefes, fué un día a llevar un caballo a determinado cortijo cinco leguas de distancia.

Nuestro hombre llegó al caserío, a donde fué, repito, «con el exclusivo objeto» de dejar allí la caballería; preguntó por la salud a los caseros; habló de otras cosas indiferentes con los mismos y tornó al punto de su procedencia.

Al verle sus jefes caballero en el jameigo, extrañados le preguntaron.

—¿Pero y el caballo, Raimundo?

—¡Aquí está!

—Ya lo vemos; no fuistes a dejarlo en el cortijo?

—¡Es verdad! Pero se me ha olvidado!...

Pues «eso» es una pequeñez con lo acontecido en Cádiz.

En la bella tacita de plata andaluza murió días há un cabeza de familia. Sus deudos llamaron a los enterradores para que depositaran en la caja el cadáver y lo llevaran al Cementerio.

Llegaron «últimos amigos de la humanidad», penetraron en la alcoba mortuoria a cumplir los fines que se les habían encomendado; organizóse la comitiva y salió ésta para la necrópolis entre gritos de dolor y lágrimas de desconsuelo de la familia doliente.

«Al llegar al cementerio observó con horror que el interfecto se había evaporado...»

El lector puede figurarse lo que allí sucedería.

Algunos chuscos preguntaron en todas las tabernas del tránsito si había entrado a tomar unas cañitas el desaparecido...

Después se vió que el «hombre fiambre no se había metido en na-

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 4

Sombreros borsalinos,
gorras inglesas, corbatas elegantísimas desde una peseta; boinas bi bainas desde dos pesetas.

Sombrerería: Sucesor Rosales y Ulibarri.
TIENDAS, 4.---VENTAS AL RIGUROSO CONTADO.

En la droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido **Suero Antidif-térico-Behrig núm. 1, 2 y 3.**

Plaza de Nicolás Salmerón 3.

ALMERIA

LA GUERRA Y LA PAZ.

Va muriendo la tarde en un incierto rojo fulgor de tono ensombrecido, y se oye del cañón el estallido que retumba en el campo ya desierto. Junto a un soldado en un ribazo muerto los cuervos que al festín han acudido y que lanzan su lúgubre graznido bajo aquel cielo de crespón cubierto. A lo lejos, siniestros resplandores de un incendio, que finje luz del día, y un éxodo cruel y los moradores de aquel hogar que fuera su alegría que huyen maldiciendo los horrores de la guerra, en trágica agonía.

Empieza a alborear, aunque lejana blanca luz, del día mensajera, y la juncia que viste la pradera, con su aroma los aires engalana. Se escucha alegre son de una campana, que al labriego despierta placentera, y una fuente que al río va parlera en diamantes de linfa se desgrana. Como heraldos del son, van precursores del cielo en el azul rojos celajes que ofrendan a la tierra sus amores y llena de armoniosa poesía, saludan a la paz del nuevo día pájaros, luz, aromas y colores.

Manuel Chavarino.

Dalias, Noviembre, 1918.

Claret, Royal Claret y Diamante

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Buscando herencia

Ayer se presentó un escrito en el Gobierno civil, por don Alfonso Ubeda Carrillo, en nombre de su mujer Maria Ruiz Garcia, solicitando que se dicten las medidas oportunas para que se le entreguen los bienes de su hermano político José Ruiz Garcia que ha fallecido en La Ceiba (Honduras).

Se ha remitido la solicitud al ministerio de Estado para que se haga lo que corresponde.

Diana

Baños de mar templados.

Capitán mercante

Ha sido nombrado capitán del vapor *Hércules*, el de la Marina mercante D. Pedro Llorca y Llorca

Un medicamento,

que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Esotmacal de Saiz de Carlos.

Benzogenol Covaleda

Por rebelde y crónica que sea desaparece la TOS.

Futuro enlace

A nuestro paisano el teniente de la Guardia civil don Joaquín Cassinello Lopez, que presta servicio en la Comandancia de Almería, se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la simpática y bella señorita Maria de los Dolores Pujales, hija de nuestro amigo el que hasta hace poco tiempo ocupó el cargo de Comandante de Marina de esta capital, don Rafael Pujales.

De Obras públicas.

Le ha sido adjudicada definitivamente la subasta de los acopios de piedra para conservación en los kilómetros 6 al 3, de la carretera de Aguilas a Vera, al mejor postor don Juan Cervantes Avila, en la cantidad de 11.999 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.421.

Nuevo inspector

En el tren correo llegó ayer a nuestra capital, el nuevo inspector jefe de Policía don Miguel Lopez Aranda.

Otra vez Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de Huelva, don Luis Morét que ocupó el mismo cargo en nuestra provincia.

De la cárcel

A disposición del Gobernador militar, ingresó ayer en la prisión Juan Fernández Santiago y fué puesto en libertad Antonio Bisbal Felices.

Guardia en la cárcel

Ayer mañana, por orden del Gobernador Militar, se restableció la guardia en la prisión provincial, por las fuerzas del Batallón de Córdoba.

Pro aliados

Hoy, a la una de la tarde, se celebrará en el amplio salón del Balneario *Diana*, el banquete organizado pro aliados, con motivo de la firma del armisticio y terminación de la guerra mundial.

Cóñac Caballero.

Clase buena Jerezana a 2'50. el litro en el Café Colón.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

da y que se hallaba en el mismo lecho donde dió el estirezón...
Y es que a los sepultureros «se les había olvidado el encargo» y...
tan frescos!...
A ver si esto pasa en algún otro sitio que no sea Andalucía nuestra, tan simpática y tan jovial!

Don Ciprés

Juzgado Municipal.

Día 30

Nacimientos.

Amalia Pareja Gimenez, Julio Castillo Belmonte, Baldomero Cafiadas Quesada y Francisca Bellver Rodriguez.

Defunciones.

José Serrano Román, 1 año, de raquitismo; Matilde Morales Gómez, de 45 años, de tuberculosis pulmonar y Joaquín Navarro Alonso, de 40 años, de lesión cardiaca.

Matrimonios

Ramón Martínez Manzano con Inés Ubeda del Pino, José Ramón Oliver con Ana Salvador Torres, Manuel Murcia Murcia con Maria Alonso Murcia, Manuel Ibañez Jiménez con Encarnación Martínez Perez y José García Membrive con Josefa Pérez Iribarne.

VIAJEROS

Ha marchado a Madrid, desde donde marchará para Pensilvania (Filadelfia) nuestro paisano el ilustre catedrático de aquella Universidad, don Miguel Romera Navarro.

—Para Alhama salió el comerciante don Manuel Cortés.

GACETILLAS

El nuevo Gobernador

La *Gaceta* ha publicado el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia a favor de don Pablo de Plaza, que ocupó el mismo cargo en Albacete.

Subastas de efectos

Se ha señalado el día 16 del actual, para que tenga lugar en la Delegación de Hacienda, la subasta de varios efectos encontrados en el mar.

Turrónos.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado del Estanco.

BARRILES DE PINO

con serrin, varas y puas
Informará
J. SANCHEZ PICON
Obispo Orberá, 4. — ALMERIA

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin La Lolita (Arcos de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Lea usted mañana LA CRONICA MERIDIONAL

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

Madrid, 30. Alhucemas y los periodistas

El jefe del Gobierno señor García Prieto, recibió esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que nada importante tenía que decir.

Añadió que los gobernadores civiles últimamente nombrados, habían cumplimentado al Rey, que mañana se propone pasar el día en el campo y que el lunes a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros para tratar de la autonomía, de los Tratados comerciales y de otros asuntos.

Uno de los periodistas le preguntó al señor García Prieto, si conocía el propósito del Circulo Mercantil de tomar acuerdos contra las aspiraciones de los catalanistas, contestando que había resuelto no hablar nada sobre ese asunto.

Asamblea reformista

Hoy ha comenzado en esta Corte, la Asamblea que tenía anunciada el partido reformista.

En la sesión de esta mañana, el señor Pedregal pronunció un breve discurso saludando a la concurrencia.

El señor Azcárate defendió una ponencia sobre reforma de la constitución que fué aprobada después de amplia discusión.

El señor Alvarez Valdés presentó otra ponencia sobre reforma del ramo de Guerra y Justicia, siendo aprobada.

Suspendióse la sesión, reanudándose a las 3 y media de la tarde.

Aprobáronse tres ponencias sobre agricultura, instrucción pública y abastecimientos.

De Palacio

El Rey ha recibido hoy en Audiencia, a un numeroso elemento militar.

También estuvieron en Palacio, cumplimentando al Rey, los Alcaldes de Madrid y Santander

De paso para Algeciras, llegó la viuda del Embajador de Viena, señor Castro Casaley, estando en Palacio a cumplimentar a la Reina madre, doña María Cristina.

La familia real ha vestido hoy

de media gala por el cumpleaños del infante D. Alfonso.

El primogénito del infante, don Carlos Alfonso, llegó de Valladolid ayer, para pasar un día con su familia. Hoy estuvo en Palacio saludando a los Reyes.

La autonomía

El debate sobre la autonomía a Cataluña, no empezará en el Congreso hasta el miércoles.

Lo iniciará el ex ministro señor Ventosa.

Consulta de Villanueva

El presidente del Congreso, señor Villanueva, consultará a dicha Cámara sobre si la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la propiedad de inmueble debe ser la actual o la que sea elegida el martes.

También propondrá que se resuelva sobre la incompatibilidad del señor Goicoechea.

Consagración

En la iglesia del Buen Suceso, se ha celebrado hoy la consagración del Vicario Apostólico de Fernando Poó.

Actuó el Nuncio, siendo el consagrado apadrinado por los marqueses de Comilla.

Asistieron los Obispos de Madrid y Sigüenza.

BOLSA

4 por 100 interior, . . . ;	77-00
5 por 100 amortizable.	94-75
4 por 100 amortizable.	84-25
París a la vista	92-25
Londres a la vista.	23-92

Noticias de provincias

Madrid, 30

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

El señor Gobernador civil ha dicho que no se practicaron detenciones con motivo de las agresiones realizadas ayer tarde contra los obreros de la fundición de Girona. Resultaron muertos José Diaz Navarro y Reni Esteni.

** Ayer fueron detenidos varios obreros que intentaban pasar la frontera francesa.

** El Obispo y las principa-

les autoridades, estuvieron hoy en la estación despidiendo al capitán general de esta región que marcha a Madrid.

** Los artilleros han invitado al Obispo para que asista a las fiestas de Santa Bárbara, el día 4 de Diciembre.

** Ayer fueron despedidos gran número de obreros de casas industriales por haber recibido la anulación de pedidos hechos por casas castellanas, como represalia a la campaña catalanista.

** De Madrid llegaron hoy los Diputados republicanos don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo.

** También han llegado 200 obreros repatriados de Francia por falta de trabajo.

** En Igualada ha quedado solucionada la huelga de carpinteros y albañiles.

** En el Cine Moderno se reunieron hoy unas 700 personas, tratando de celebrar un mitin maximalista. Llegó la Policía y suspendió el acto.

** En Sabadell se hallan en huelga los carpinteros y obreros de la concesión de aguas. Los tejedores harán causa común, considerándose la situación grave.

** En Tarrasa siguen las huelgas en el mismo estado, registrándose numerosos sabotajes. Ayer fueron quemadas con vitriolo muchas piezas de lanas.

** En Borjas Blancas aumenta el número de huelguistas molineros de aceite, cometiéndose muchas coacciones.

Los dependientes de comercio han celebrado esta noche un banquete en honor de Bélgica y Servia. Pidieron se declare fiesta nacional el día 28 de Noviembre para conmemorar la victoria de los aliados.

Consejo de guerra

Dicen de Burgos que el Consejo de guerra, seguido contra el capitán don Anibal Boller, comenzará el miércoles en el cuartel de la Lealtad.

El auditor califica los hechos de asesinato en la persona de Bernabé Ayuso, camillero de la Cruz Roja; de asesinato frustrado del soldado Rufino Nava-

ro; de homicidio simple del también soldado Isidoro Urrutia y del paisano Tomás Eguida.

El fiscal le pide la pena de muerte y cuatro años de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

Tradicionalistas

Comunican de Bilbao que el día 8 de Diciembre se celebrará en aquella capital una asamblea de Sociedades y Juventudes tradicionalistas del señorío de Vizcaya.

Se tratará de la creación definitiva de la federación de estas Sociedades, tomándose acuerdos sobre la política actual.

Mas autonomía.-Petición

El Ayuntamiento de Cartagena ha nombrado una ponencia para estudiar el problema de la autonomía municipal y provincial.

También acordó pedir al ministro de Marina que consignara una cantidad para la Escuela Náutica.

DEL EXTRANJERO

Madrid 30.

Documento del Kaiser

Comunican de Berlín, que con objeto de hacer frente a las interpretaciones, respecto a la abdicación del Kaiser, éste ha publicado el siguiente documento:

«Prescindo para [siempre de los derechos de la Corona de Prusia y de la Corona Imperial alemana con aquella ligada. Al mismo tiempo dispense a todos los empleados del Estado, alemanes y de Prusia, así como a los oficiales, suboficiales e individuos de tropa del ejército prusiano y demás estados federados, lo mismo que a la marina, del juramento que me prestaron como su Emperador-Rey y jefe supremo. Espero que ellos ayuden al poder actual, hasta la nueva organización del país, protegiendo al pueblo para que no haya peligros amenazadores de la anarquía, el hambre y la soberanía.»

El anterior documento lleva la firma del ex Emperador, y está fechado en Amergen a 28 de Noviembre.

Ver as noticias

Desde Londres han comunicado las noticias siguientes:

Ha fallecido en el hospital, el capitán príncipe Antonio de Orleans de Braganza, víctima de un accidente aéreo. Durante la guerra, dió muchas pruebas de valor en innumerables servicios prestados. Poseía varias condecoraciones.

...Las pérdidas totales de submarinos alemanes en la guerra, pasan de 200, sin contar 160 que serán internados.

...El «Dayle Cronicle» dice que se tiene la certeza que vive el ex Zar Nicolás y su familia.

...El ministro de Colonias inglés, dice que no encuentra otra solución al problema de las colonias alemanas, que la de anexionárselas, por haberse pronunciado en favor de esta solución los indígenas.

...En fin de Enero serán licenciados 100.000 mineros húngaros.

Ciudades ocupadas

Desde Budapest dicen que las tropas checoeslavas han ocupado varias ciudades húngaras.

Desórdenes graves

Comunican de Lima que han ocurrido graves desórdenes en Iquique.

Han sido atacados los comercios franco-ingleses y peruanos

Comités revolucionarios

En Zurich, la asamblea de delegados de Comités revolucionarios se ha convocado para el día 16 de Diciembre en Beren.

Un Mensaje

Participan de París que el Presidente de la República de Francia Mr. Poincaré, ha recibido un Mensaje del Comité de aproximación franco-española.

Le expresan su satisfacción por la gloriosa e histórica fecha del 11 de Noviembre.

No se devuelven los originales aun no publicándose

Carvezo

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Cefaleas, Pálidos, etc. Cada Farmacia, Droguería... de las Imitaciones



Rogad á Dios en caridad por el alma de la señorita

MARIA ESTEBAN NAVARRO

Falleció en Almería el día 2 de Noviembre de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Dolores Navarro Esteban; sus hermanos, don Manuel, don Francisco, don Juan y don José Esteban Navarro; hermana política, doña Concepción Valcárcel; sobrinos, tíos y demás familia, ruegan a V. se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

El Jubileo y todas las misas que se celebrarán mañana, lunes, de 7 a 12 de la mañana, en la Iglesia de las Siervas de María (Puerta de Belén), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas Indulgencias

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

En su despacho de la Audiencia, visitamos ayer al Gobernador civil interino de la provincia señor Carrera.

Primeramente nos dió cuenta de que se habia reunido, bajo su presidencia, la Junta de Tonelaje, dándose facilidades para la carga de barriles en el vapor *Salamanca*, que venia consignado para Cristianía a don Alfredo Rodríguez, al cual le presentaron licencias especiales para tal objeto, por cuyo motivo nada habia que hacer en contrario.

Para la repartición de la carga del vapor italiano que se encuentra en nuestro puerto se nombró una comisión compuesta de los señores don Gabriel Callejón, don Juan de Dios López y don José López Quesada.

Nos dijo también que el Secretario de la Junta de Tonelaje, le habia entregado 86 pesetas 70 céntimos, por el impuesto de un céntimo de derecho establecido a cada barril de uva.

Varios dueños de establecimientos de ultramarinos, fueron convocados ayer mañana por el Gobernador civil, para tratar sobre la baja de las subsistencias.

Como no asistimos a la reunión porque no era pública, nos dijo el señor Carrera que le habían expuesto los dueños de establecimientos que tenían muy buenos deseos en realizar la baja de la venta, pero que les era imposible hacerlo en la actualidad, mientras no lo hicieran en la procedencia de origen.

Respecto a lo de las 28.000 pesetas ofrecidas al anterior Gobernador civil, señor Viala, para beneficio de los pobres, nos manifestó el señor Carrera que continuaba sus gestiones y que por cierto iban por buen camino.

Aceite de Hígado de Bacalao, legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS" PUERTA DE PURCHENA, 6.

Y por último, nos dijo que habia autorizado la celebración de un mitin en Gérgal, prohibiendo la manifestación si se intentara realizarla.

Y que no habia autorizado la salida de patatas y huevos, hasta que la capital no se encuentre del todo abastecida.

Además se exhibirá el 11 episodio de «La hija del circo» titulado «En poder de los piratas».

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy 1 de Noviembre 1918.

Por la tarde a las seis. Por la noche continua desde las nueve.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Grandioso éxito. 20 y último episodio en dos partes de la sensacional película Libertad, titulado

Recompensa

por Maria Walcamp y Polo. 3.º Exito asombroso. Noveno episodio en dos partes de la monumental y emocionante película «El Diamante Celeste», titulado

La fuga

interpretado magistralmente por las bellísimas artistas, Lothie Pieckofor, Carlota Burton, Eugenia Forde y los intrépidos y geniales artistas Iwinh Cummings, Guillermo Bussell y Jeorge Pesiolat.

En Variedades.

Esta noche se reanuda la proyección de la grandiosa película «El sello gris», comenzando de nuevo por la primera serie «La caja de caudales» para la mejor comprensión del interesante argumento.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000 Eucaliptus, pinos, casaurina y Semillas de arbustos y flores

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOTA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.



Evitará el contagio o curará infección tomando el Jarabe Orive.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.
Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	45		Reyes Católicos, 20

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vayrat Hermanos.
HORTICULTORES

Camino de Algorós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albari coqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases, en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valenciano. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones
contra Ferrocarriles
14 años de profesión.

Ramírez Sánchez

Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado español

"JARABE BEBÉ"

que tan maravillosos resultados dá siempre en la

TOS FERINA

(Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etcétera etcétera, está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Especificos

Agentes exclusivos: **J. URIACH Y C.^a**

(S. en C.)--BARCELONA

COQUELUCHÉ

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braqueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Enfermedades de los ojos

Doctor **BLANES**

del Instituto Rubio.

Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL